RECTORADO

Coordinación

Unidad Operativa de Contrataciones

UNP-UOC Nº 185/2013

Pilar, 31 de octubre de 2013.-

Señor.

Abog. **Pablo Fernando Seitz**, Director

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Presente.

Me dirijo a Usted, en el marco de la adjudicación del Llamado para **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSOR"**, a través de la modalidad de Licitación por Contratación Directa por Vía de Excepción Nº 01/2013, **ID Nº** ; a los efectos de dar atención a la nota de retención DNCP Nº 34.123/2013, y con respecto manifiesto que la inobservancia de dicho recaudo legal, se debe a la urgencia de contar con dicho contrato de servicio para realizar los trabajos de reparaciones solicitadas a la empresa y teniendo en consideración que el llamado fue realizado por vía de excepción con la participación de solo un oferente, con apego a todo lo exigido por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, resultaría improbable la protesta por parte de otros oferentes.

Por lo precedentemente expuesto solicito tenga a bien considerar justificada suficientemente dicha situación a la que excepcionalmente se ha incurrido.

Sin otro particular, le saludo con nuestra consideración más distinguida.-

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Mello esq. Iturbe – Telefax: 0786-232511 - Pilar – Paraguay
E-mail: uocrectorado@gmail.com